



PRIMERA PAGINA

Discurso del Presidente de la República Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, en la presentación del Plan Nacional de Solidaridad 2000. Escuela Joaquín García Monge. Lunes 28 de febrero de 2000.

Muy buenos días amigas y amigos.

Cada costarricense tiene un sueño. Cada uno de nosotros quiere algo en la vida. Algunos desean una oportunidad para estudiar y salir adelante. Otros una parcela para cultivarla y recoger sus frutos. Algunos costarricenses sueñan con una casa, otros con una segunda oportunidad. Pero todos tenemos algo en común: todos queremos un futuro mejor para nuestras familias y nuestros hijos. Y todos nos empeñamos en alcanzar nuestras metas y aspiraciones.

Porque cada costarricense tiene el derecho de soñar en grande; porque todos deseamos lo mejor para nuestras familias; estamos hoy aquí en Desamparados para cumplir con nuestro deber constitucional de rendir cuentas y para presentarles el Plan Nacional de Solidaridad para este año, el plan que articula las acciones de nuestro Gobierno para que el 20% de los costarricenses que viven en situaciones de pobreza, tengan la oportunidad de hacer realidad sus sueños.

Por ellos y para ellos, es este Plan. Por ellos y para ellos, son nuestros compromisos.

El compromiso de nuestro Gobierno con el pueblo costarricense es trabajar por el desarrollo humano de todas las familias, pero especialmente, por el de aquellas que viven en condiciones de pobreza. Nos debemos a nuestras niñas y niños, a nuestras muchachas y muchachos, a nuestras mujeres y hombres y adultos mayores. Nos debemos a Costa Rica y por ella damos el mejor esfuerzo.

Nuestra preocupación ha sido la de generar más y mejores empleos, nuevas oportunidades comerciales y de inversión para promover un mayor crecimiento económico, reducir el costo de la vida y disminuir la pobreza. Sin embargo, nos preocupa la situación de aquellos grupos donde la pobreza y la desigualdad son más críticas, pues tienen una menor posibilidad de aprovechar las oportunidades que se producen con una economía cada vez más vinculada con el resto del mundo.

Por ellos, precisamente, estamos aquí. Estamos aquí porque hoy queremos decirles a esas familias que estamos empeñados en que las oportunidades sean para todos, para cada uno de los costarricenses.

Estamos aquí para decirles que ellos son nuestra razón para gobernar. Que con el Plan Nacional de Solidaridad construimos la verdadera democracia, la democracia del bienestar solidario.

A través del Plan Nacional de Solidaridad, queremos hacer lo posible para engrandecer a Costa Rica, como lo soñó un día el Benemérito de la Patria, el maestro don Joaquín García Monge. Queremos, al igual que él, **que nuestro vecino tenga casa comfortable, libro que leer (...), auxilio cariñoso en los días de enfermedad, de vejez o de infortunio, campos que recorrer en los días primaverales, libertad de pensamiento, asociaciones mutuas de apoyo y engrandecimiento y, sobre todo, señorío de la tierra que pisa**".

Para ello estamos destinando este año 62 mil millones de colones, 13% más que en 1999 y un 4% más en términos reales.

Porque queremos que nuestro vecino tenga casa, otorgaremos en este año 15.000 Bonos de Vivienda, para lo cual hemos destinado alrededor de 23 mil millones de colones. Este año, el bono de la vivienda incrementará su monto en 150 mil colones, alcanzando un valor total de 1 millón seiscientos mil colones. Y será entregado, prioritariamente, a las mujeres jefas de hogar, a las familias que viven en los precarios y a aquellas que poseen un miembro con alto grado de discapacidad.

Porque queremos que nuestro vecino tenga libro que leer, pondremos en marcha el Proyecto Equidad para la Educación, cuyo fin es asegurar que los estudiantes de escasos recursos se mantengan en las aulas y aumenten su rendimiento.

Con la entrega del bono para la educación a 100 mil estudiantes de primaria por un monto de 9.000 colones, y el fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa del Fondo Nacional de Becas, FONABE, le brindamos a muchos niños y jóvenes costarricenses la oportunidad de alcanzar sus sueños. Josué Rivera Montero, de diez años y estudiante de la Escuela Dante Alighiere, es beneficiario del Fondo Nacional de Becas. Josué tiene un sueño. Josué sueña con ser Presidente de la República. Una aspiración que demanda mucha responsabilidad. Por eso, para alcanzarla, Josué tiene que continuar estudiando y preparándose.

Como él, miles de niños y jóvenes más se encuentran en las aulas de nuestras escuelas, colegios y universidades gracias a una ayuda del Estado. Una ayuda que cambiará sus destinos y que hará realidad sus sueños de ser médicos, ingenieros, e incluso Presidentes.

Porque queremos que la niñez costarricense de principios del siglo XXI pueda desempeñarse brillantemente en la era del conocimiento y la información, vamos a ejecutar el Programa De la Mano, un programa diseñado para nuestras niñas y niños de cero a cinco años. Este es un proyecto que pretende fortalecer la atención a los niños y niñas durante los primeros años de sus vidas, y que demuestra una vez más que Costa Rica ha vuelto al camino de la previsión.

La experiencia internacional y el análisis científico confirman cuán importante es la estimulación temprana para desarrollar las capacidades de nuestros niños, de ahí que, vamos a utilizar el 100% de la capacidad instalada de los Hogares Comunitarios, Centros de Educación y Nutrición, Centros Integrales de Atención Infantil y otras modalidades, para que juntos, podamos darle cobertura a los sectores más empobrecidos de nuestra sociedad y brindarle estimulación temprana a nuestros niños. Además, llevamos adelante programas en las comunidades con su voluntariado y en los medios para formar conciencia en las madres pobres de la importancia de dar atención a sus bebés y niños, para que desarrollen su inteligencia y su capacidad de vivir en sociedad antes de la educación preescolar. Así, de la mano de sus madres y padres, hermanos y abuelos, madres comunitarias y CEN-CINAIS, de la mano de las Iglesias y ONG's, atenderemos y estimularemos a los niños menores de seis años.

Asimismo, el PANI recibirá un presupuesto de 3.052 millones de colones para ejecutar acciones en el campo de la promoción y defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia, apoyando 219 proyectos para prevenir el abuso, el maltrato y la inserción laboral infantil; realizando 4.900 Auditorías Sociales de Cumplimiento de Derechos, e impulsando una atención apropiada para 5.295 casos de niños o jóvenes que se encuentren en situación de crisis.

Y vamos a atender en Hogares Comunitarios y Medio Tiempo a 5.284 niños, como en 1999, y apoyaremos a 3.906 niñas y niños más en varios programas del IMAS.

Porque es realmente triste que muchos niños costarricenses, por su pobreza, no reciban una alimentación adecuada, lo que les resta energía y disposición a la hora de aprender, hemos destinado la suma de 6.361 millones de colones para el Programa de Comedores Escolares, con el propósito de que podamos mejorar el estado nutricional de nuestras chiquitas y chiquitos en situaciones de pobreza.

Por su parte, el presupuesto del Programa de Nutrición y Desarrollo Integral (CEN-CINAI) aumentó para este año en un 22.4% con respecto a los recursos otorgados el año pasado, el que le permitirá contribuir al desarrollo integral de la población preescolar ubicada bajo la línea de la pobreza y mejorar el estado nutricional de población materno infantil.

Y para apoyar a nuestras familias, el Programa Fortalecimiento al Grupo Familiar del IMAS otorgará 48.666 aportes económicos para beneficiar a más de ocho mil familias con un monto promedio de 15 mil colones mensuales, durante un período de seis meses.

La pobreza es una lágrima en el rostro de la Patria. Para limpiar esa lágrima, este año el IMAS brindará más de 29.000 subsidios para atender por períodos de 6 meses a 5.000 mujeres en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Mientras perciben esta ayuda, recibirán capacitación en el INA, la que les permitirá insertarse laboralmente con nuevas habilidades. Del mismo modo, atenderemos en el Programa de la Primera Dama Construyendo Oportunidades, cuatro mil madres adolescentes o embarazadas, quienes también recibirán un incentivo económico mientras se capacitan para hacerle frente a la responsabilidad que un hijo les depara.

Por nuestros niños y jóvenes, y por nuestras mujeres, es este Plan. Por ellos y para ellos, son nuestros esfuerzos. Por ellos y para ellos son nuestros compromisos. Porque ellos son nuestra razón para gobernar.

Con el aporte del IMAS, el Programa Creación de Oportunidades Económicas y Laborales, permitirá la creación o el fortalecimiento de 3.005 unidades productivas; así como capacitar a un total de 1.000 personas para fortalecer la puesta en marcha de un proyecto productivo, y otorgar a 833 jefes de familia subsidios para que participen en proyectos socioproductivos, de capacitación e infraestructura.

Con el fin de que nuestros jóvenes entre 15 y 25 años tengan la oportunidad de insertarse con mejores alternativas al mercado laboral, el Movimiento Nacional de Juventudes buscará desarrollar experiencias laborales a 200 jóvenes en 25 empresas; poner en operación un programa de capacitación en materia de empleo para 48 jóvenes de los Hogares Crea, y capacitar a 64 muchachos en el desarrollo de Alternativas Productivas Juveniles.

Porque los costarricenses creemos en asociaciones mutuas de apoyo y engrandecimiento, asignamos al Triángulo de Solidaridad 1.500 millones de colones para que nuestras comunidades sigan organizándose para solucionar sus problemas comunales: con eficiencia, con transparencia, con objetividad en la escogencia de los beneficiarios. Con recursos destinados a las más urgentes necesidades sociales.

Porque queremos un auxilio cariñoso en los días de enfermedad, de vejez o de infortunio, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor tendrá un presupuesto que proviene de los impuestos a los licores, las cervezas y los cigarrillos. Este presupuesto será utilizado para realizar una estrategia integral y promocional de los derechos de nuestros adultos mayores, así como para fortalecer las organizaciones de voluntariado local que trabajan para atender a los adultos mayores abandonados y fomentar el uso de sus capacidades, como ya lo hizo en 1999 la Oficina de la Primera Dama con el Programa Puente Generacional, relacionando adultos mayores con niños y jóvenes, a quienes han brindado la riqueza de su experiencia. Agradezco a Lorena, mi esposa, su liderazgo para apoyar estos programas.

Para cumplir nuestro compromiso con ellos, con quienes lo han dado todo para construir el país que hoy es Costa Rica, fortalecemos el Régimen No Contributivo de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social, mediante la asignación de más de 13 mil millones provenientes de FODESAF, o sea, un 25% más que en 1999. Además, se ampliará en el segundo semestre la cobertura en 6.000 personas, y cuando funcione la Lotería Electrónica, el Régimen No Contributivo contará con más recursos que le permitirá generar incrementos adicionales de cobertura y, de esta forma, avanzar hacia la universalización de las pensiones de este Régimen.

Y porque queremos nuestro vecino tenga señorío de la tierra que pisa, adquiriremos 803 hectáreas de terreno para el Programa de Formación de Asentamientos Campesinos. Brindaremos acceso a la tierra a 724 familias mediante la adjudicación de parcelas para la subsistencia, como la que recibió don Marvin Fonseca Madriz en el Asentamiento Rogelio Coto de Paraíso; entregaremos 445 granjas para el desarrollo de la economía familiar, y adjudicaremos 895 lotes a familias rurales con el fin de que construyan sus viviendas. Como acción complementaria a la entrega de granjas y lotes, beneficiaremos a más de mil familias ubicadas en 142 asentamientos campesinos. Asistiremos a 947 agricultores en el establecimiento de un huerto casero en 32 cantones del país e impulsaremos 23 microproyectos agropecuarios en 18 cantones, cada uno de los cuales beneficiará a 10 familias en promedio.

Y, además, el Programa para el Suministro de Agua Potable a las Comunidades Rurales contará con recursos por 1.430 millones de colones, de los cuales 200 millones serán canalizados a través del Triángulo de Solidaridad, con el fin de dar prioridad a las comunidades cubiertas por esta estrategia, con la meta de concluir 33 acueductos rurales adicionales.

Por nuestros niños y jóvenes, por nuestras mujeres y hombres y adultos mayores, es este Plan. Por ellos son nuestros esfuerzos, por ellos son nuestros compromisos. Porque ellos, cada uno de ellos, son nuestra razón para gobernar.

El Plan Nacional de Solidaridad refleja mi compromiso con Costa Rica. El compromiso que comparto con la entrega y el trabajo de Lorena. El compromiso con cada costarricense que tiene un sueño. Con cada uno de ustedes. Con cada persona que necesita ayuda. A todos ustedes, les digo, aquí y ahora, que encontrarán en nuestro Gobierno una mano tendida para ayudarles a salir adelante. Una mano solidaria, que desea que los frutos del crecimiento y del progreso alcancen para todos. La mano que ha

hecho que ya sea una realidad la Ley de Protección al Trabajador. La sociedad que venimos construyendo los costarricenses se basa en el respeto a la libertad, en la producción competitiva, en el Estado de Derecho y en la solidaridad social. Todos pilares que se apoyan y complementan mutuamente, y dan origen a una superior forma de democracia, de Estado y de sociedad. Con mayor solidaridad social, tal y como la que pretendemos con este Plan, podremos paulatina pero certeramente erradicar la pobreza sobre el despliegue de la creatividad que estimula en las personas las propias capacidades no explotadas que todos poseemos.

El Plan de Solidaridad demuestra nuestro compromiso con la fraternidad y el apoyo solidario para los que más necesitan. Es nuestra respuesta a la pobreza estructural que se origina en la deserción de los procesos educativos y de formación humana, que se acentúa en los períodos de crisis económica como el de la década de los ochenta. Es nuestra forma de hacer compatibles los principios de libertad económica, de equidad en las oportunidades y de solidaridad social. De ahí que, este Plan sea tan importante para el bienestar presente y futuro de todos los costarricenses. Es el compromiso con la responsabilidad individual y la solidaridad social.

Es importante porque le abre puertas del desarrollo y la superación al costarricense que es pobre y que desea vivir mejor. Es trascendental porque gracias a los beneficios que perciben los destinatarios, podemos romper el círculo de la pobreza y permitirle a más costarricenses soñar en grande.

Podemos soñar en grande porque la pesadilla del clientelismo, de la politiquería, de la corrupción, de la ineficiencia en el uso de los fondos públicos, debe quedar cada vez más en el pasado. Porque los recursos de los pobres deben llegar a los pobres, porque de ellos y su uso debemos rendir cuentas, venir ante ustedes y decirles en dónde están los recursos, quiénes son los beneficiados, qué metas superamos y sobre cuáles necesitamos trabajar.

Podemos soñar en grande porque volvimos al camino de la previsión; porque nos hemos unido para sacar adelante a nuestras comunidades y porque luchamos, junto con todos ustedes, para impulsar los cambios necesarios para que todos los costarricenses podamos vivir mejor. Por eso, la Solución de Todos, el Plan Nacional de Solidaridad, el Plan de Seguridad "La Tranquilidad de Todos" y el Plan Nacional de Desarrollo Humano, son nuestras soluciones para impulsar el desarrollo con rostro humano.

La Costa Rica que estamos construyendo tiene el rostro de María Elena Valerio, de 60 años, quien es una madre comunitaria. Tiene el rostro Vicky Rivera, de 16, quien es beneficiaria del Programa Construyendo Oportunidades. Tiene el rostro de Santiago Delgado, de 50 años, beneficiario de un bono de la vivienda. Tiene el rostro de Andrés Rojas y Roberto Campos de 4 y 5 años, quienes asisten al CEN-CINAI de San Joaquín de Flores. Tiene el rostro Roberto Rugana y José Soto, de 3 y 5 años respectivamente, quienes reciben leche íntegra en polvo.

El rostro de Costa Rica está compuesto de muchos rostros, de todas las edades y condiciones, de todas las provincias, de costa a costa.

Porque lo queremos es engrandecer a Costa Rica, aquí, en la escuela que lleva el nombre de Don Joaquín García Monge, recuerdo sus palabras al afirmar que "gobernar, en gran parte, es una obra de simpatía y de cooperación, pues el gobierno es una empresa para el bien público". Y, por ser empresa para el bien público, les renuevo mi compromiso de gobernar, todos los días, cada minuto, para que todos los costarricenses puedan vivir mejor, con seguridad y tranquilidad. Para que todos puedan vivir mejor gracias a una economía que crece, gracias a la generación de más y mejores empleos, a la disminución de la pobreza.

Queremos secar del rostro de la Patria esa lágrima que es la pobreza; que cada costarricense alcance su sueño y que, en la unidad nacional, nos encaminemos juntos por la ruta del espíritu, por el camino del desarrollo humano para la familia costarricense.

Muchas, muchas gracias.

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

N° 28435-MOPT

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Y EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

De conformidad con lo dispuesto por los incisos 3), 10) y 18) del artículo 140 de la Constitución Política, el Convenio sobre Aviación Civil Internacional de 1944, aprobado por Costa Rica mediante la Ley N° 877 del 4 de julio de 1947, el Título primero, Capítulos 1 y 2 de la Ley General de Aviación Civil N° 5150 del 14 de mayo de 1973 y sus reformas.

Considerando:

1°—Que Costa Rica es país signatario del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago, 1944) aprobado en su totalidad por la Asamblea Legislativa de conformidad con lo establecido por la Constitución Política de Costa Rica mediante Ley N° 877 del 4 de julio de 1947.